ACTA DE APERTURA OFERTA TÉCNICA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2020 - ID: 373595 - PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS MUNICIPALES.

ACTA DE APERTURA DE EVALUACION TECNICA:

Obs: Se deja constancia que iniciado el acto se realiza la lectura de la Resolución Nº 94/2019 I.M. por la cual la Intendencia Municipal de Mbaracayú, reglamenta la presentación y apertura de ofertas.-

En la ciudad de Mbaracayú, Departamento de Alto Paraná a los nueve días del mes de Marzo de 2020, siendo las 07:30 hs, se procede al acto de apertura del llamado de Licitación por Contratación Directa Nº 01/2020 para Contratación de servicios de Elaboración de proyectos de Obras Municipales.

Se encuentran presentes en el acto de apertura el señor Fernando Berwanger Encargado de UOC de la Institución Municipal y la Arq. Ana Nidia Ortiz como oferente.

En la hora fijada para la apertura de ofertas, se ha recibido una propuesta, presentada por la Arq. Ana Nidia Ortiz, que analizada por la UOC la oferta técnica presentada con una totalidad de 151 (ciento cincuenta y uno) hojas enumeradas y firmadas, se observa que la misma presenta la documentación básica de carácter sustancial, acompañada de los documentos solicitados en la carta de Invitación. en el mismo acto la Consultora presenta su propuesta económica en sobre cerrado la que deberá ser abierta, una vez analizada la documentación técnica y el resultado de dicha verificación en consultor tenga el puntaje mínimo establecido para la apertura del sobre de propuesta económica.

El sobre de oferta económica presentada por la consultora se encuentra en resguardo de la Unidad Operativa de Contratación, hasta la fecha de apertura.

Siendo las 07:50 hs, se da por culminado el acto con la elaboración y firma de la presente acta de apertura en prueba de conformidad de los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Mbaracayú-PY

Fernando Berwanger
UOC Institucional

Arq. Ana Nidia Ortiz
Consultora representante de la oferta presentada

Ana Nidia Ortiz D
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 1822

Mbaracayú, 09 de Marzo de 2.020

SEÑOR:
INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU
EDIR EDUAR LERMEN RITTER
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de informar que en el día de la fecha siendo 07: 15 se ha presentado un oferente con su respectiva oferta en el procedimiento de contratación directa No 01/2020 – ID- 373595 para Contratación de Servicios de Elaboración de Proyectos de Obras

Considerando que para la apertura de sobres, en el procedimiento de contratación directa es necesario que tres oferentes presenten sus respectivas ofertas, salvo caso en que exista suficiente fundamentación al no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

La UOC en uso de sus atribuciones informa a la máxima autoridad que la Elaboración de Proyectos de Obras es considerada de carácter prioritario, razón por la cual se solicita la autorización correspondiente para la apertura de la única oferta presentada por la Arq. Ana Nidia Ortiz

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarle con mi mayor respeto y consideración.

U.O.C. Mbaracayú-Py

Fernando Berwanger
UOC
Municipalidad de Mbaracayú

Municipalidad de Mbaracayú
Secretaria
Recibido por: Rosa Frutos
Fecha: 09-03-2020
Hora: 07:15'
F

RESOLUCION I.M. N° 69/2.020

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL AUTORIZA A LA UOC A LA APERTURA DE SOBRES EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA No 01/2.020 ID- 373.595- SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

Mbaracayú, 09 de Marzo de 2.020

VISTO:

Que la UOC, ha emitido nota al Ejecutivo Municipal, informando que en la fecha 09 de marzo de 2.020, está previsto la apertura de sobres del procedimiento de llamado por contratación directa para los servicios de elaboración de proyectos de obras municipales de la Municipalidad de Mbaracayú- Ejercicio 2.020- ID: No 373595 y;

Que en la fecha se ha presentado una oferta, razón por la cual solicita la autorización correspondiente para la apertura de sobres.

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Mbaracayù tiene previsto en el Presupuesto General de la Municipalidad la Contratación de Consultoría en Elaboración de Proyectos de obras, y

Que es de imperiosa necesidad iniciar los trámites pertinentes para la elaboración de Proyectos de obras de uso público e institucional, que deben ser elaborados y aprobados por el Ejecutivo y Legislativo Municipal, con el objeto de iniciar los procedimientos de llamado ante la DNCP, y;

Que, al no contar con un mínimo de tres ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga.

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Mbaracayú, proceda a la apertura de sobres de la oferta presentada en el procedimiento de llamado por contratación directa No 01/2020 – ID 373595 Servicios de Elaboración de Proyectos de Obras de la Municipalidad de Mbaracayú.

Artículo 2º: Dar cumplimiento a lo establecido en el Art 4º de la Ley 2051/03 de que el presente procedimiento de apertura de sobres se regirá por los principios generales y del Art 34 Procedimiento, como también lo establecido en las Resoluciones DNCP No 522/2.015 y 805/2009

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edit Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal

ACTA DE APERTURA OFERTA ECONÓMICA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2020 - ID: 373-595 - PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS MUNICIPALES.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA:

En la ciudad de Mbaracayú, Departamento de Alto Paraná a los veintiséis días del mes de Marzo de 2020, siendo las 07:30 hs, en el local municipal - Departamento de UOC se da inicio al acto de apertura de sobres de propuesta económica presentada por la Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez.

Se encuentran presentes en el acto de apertura el señor Fernando Orlando Berwanger UOC de la Institución Municipal y la Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez.-

El comité de evaluación entrega el dictamen de Evaluación Técnica, que demuestra que el oferente ha dado cumplimiento a los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones, lo que le habilita la apertura del sobre de la oferta económica, en puntajes mínimos requeridos.

En la presente apertura se puede constatar la correcta presentación de los formularios de precios siendo un sobre cerrado con la seguridad requerida que en su interior contiene una carpeta original, con una oferta económica de Gs: 150.000.000 (son guaraníes: ciento cincuenta millones) para servicios de elaboración de proyectos de obras municipales. El importe de la oferta incluye el impuesto de IVA y todo tipo de gravámenes que pueda derivar de la oferta presentada. También en el mismo sobre se presenta la póliza de seguros de mantenimiento de ofertas de Intercontinental de seguros y reaseguros S.A. N 1508018520 con un capital asegurado de 8.000.000 vigencia del 02/03/2020 hasta el 02/08/2020 plazo de 154 días.

Se aclara que la Institución Municipal ha dado cumplimiento al Decreto Presidencial N 3478/2020 por la cual se amplia el Decreto 3457/2020 y se establece las medidas sanitarias ante el riesgo de expansión del coronavirus en todo el territorio Nacional

Siendo las 08:00 hs, se da por culminado el acto con la elaboración y firma de la presente acta de apertura en prueba de conformidad de los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

Fernando O. Berwanger
UOC Institucional

Arq. Ana Nidia Ortiz
Consultora representante de la oferta presentada

Ana Nidia Ortiz D.
Arquitecta
Reg. Prof. Nº 1834